

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VII  
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 43.940

Lunes 2 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

## BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2538176

### EXTRACTO

NOMENCLATURA: 1. [378]Actuación JUZGADO: 3º Juzgado de Letras de Copiapó CAUSA  
ROL: V-425-2024 CARATULADO: BHP EXPLORATION CHILE SPA/

Por sentencia de fecha 10 de julio de 2024 y su respectiva rectificación de fecha 17 de julio de 2024, ambas ejecutoriadas, dictada en autos Rol V-425-2024 el Tercer Juzgado de Letras de Copiapó, declaró constituida la concesión minera de exploración denominada "LADERA 20" y por aprobado su plano, sobre una superficie de 300 hectáreas, ubicadas en la Comuna de Tierra Amarilla, Provincia de Copiapó, Tercera Región de Atacama, a favor de BHP EXPLORATION CHILE SpA., sociedad chilena del giro minero, R.U.T. N° 76.451.649-4, domiciliada para estos efectos en calle Los Militares N° 4777, oficina 2201, Las Condes, Santiago. El pedimento fue presentado con fecha 21 de febrero de 2024, por don Jose Francisco Osman Salinas, chileno, soltero, abogado, cédula nacional de identidad N° 13.679.537-6, en representación de la constituyente, mismo domicilio e inscrito en el Registro de Descubrimientos del Conservador de Minas de Copiapó, a fojas 503 N° 289 con fecha 01 de marzo de 2024. Las coordenadas U.T.M. que identifican cada uno de los vértices del perímetro son:

VERTICE	NORTE (mts)	ESTE (mts.)
P.M.	6.983.500,00	456.500,00
V1	6.984.000,00	455.000,00
V2	6.984.000,00	458.000,00
V3	6.983.000,00	458.000,00
V4	6.983.000,00	455.000,00

Copiapó, 05 de agosto de 2024.- Celinda Margarita Milla Rodríguez Secretario PJUD Cinco de agosto de dos mil veinticuatro 12:39 UTC-4. Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> Código: JMJMPNEMXE.

CVE 2538176

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

